

REPÚBLICA DE COLOMBIA



OFICINA DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES - CALDAS

TRASLADO EN LISTA 110

PROCESO: Ejecutivo Singular

DEMANDANTE: INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO
PROMOCION Y DESARROLLO DE
MANIZALES INFIMANIZALES

CESIONARIO:

SUBROGATARIO:

DEMANDADO: JHON EDWIN - SARAY VILLEGAS

RADICADO: 17001400301220230091900

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 21-03-2024

TRASLADO: TRES (3) DÍAS

Término que empieza a correr el 22-03-2024
a las 7:30 a.m. y vence el 02-04-2024 a las
5:00 p.m.

Dahiana Rincón A

NANCY DAHIANA RINCÓN ARREDONDO
SECRETARIA